|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-24)**Nueva Delhi, 15-24 de octubre de 2024 |  |
|  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | Addéndum 41 alDocumento 37-S |
|  | 22 de septiembre de 2024 |
|  | Original: inglés |
|  |
| Administraciones miembro de la Telecomunidad Asia-Pacífico |
| PROYECTO DE NUEVA RESOLUCIÓN [APT-MV] – Promoción y fortalecimiento de las actividades denormalización del metaverso |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resumen:** | El presente documento contiene la propuesta de adición de una nueva Resolución de la AMNT, "Promoción y fortalecimiento de las actividades de normalización del metaverso". |
| **Contacto:** | Sr. Masanori KondoSecretario General de la Telecomunidad de Asia y el Pacífico | Correo-e: aptwtsa@apt.int |

Introducción

La mayoría de los sectores y dominios de servicios de todo el mundo, no solo las grandes empresas tecnológicas, sino también las pequeñas y medianas empresas, están realizando inversiones continuas y llevando a cabo de manera acelerada actividades de investigación y desarrollo en el metaverso. En particular, a medida que se combina con nuevas tecnologías como la IA generativa y las tecnologías inmersivas, etc., el metaverso se está aplicando y expandiendo por todo el mundo a diversos sectores y servicios en un entorno donde los mundos virtual y real coexisten y están interconectados.

En particular, las principales organizaciones de normalización de todo el mundo han reconocido la necesidad y la importancia de la normalización del metaverso y están participando activamente en esta labor y promoviéndola. Entre estas actividades de normalización, las más destacadas son las que está llevando a cabo el UIT-T.

Para avanzar rápidamente en los trabajos de normalización del metaverso, el GANT creó por unanimidad en diciembre de 2022 el Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV). Desde su creación, este Grupo Temático ha logrado resultados muy satisfactorios y ha liderado la labor de normalización internacional sobre el metaverso entre las organizaciones de normalización conexas. El FG-MV ha elaborado un total de 52 productos finales a través de una activa labor de normalización durante su vida útil de aproximadamente un año y medio hasta finales de junio de 2024, los cuales se utilizarán en las Comisiones de Estudio pertinentes del UIT-T para posteriores trabajos de normalización sobre el metaverso.

El papel de liderazgo mundial del UIT-T en la labor de normalización del metaverso, logrado mediante actividades exitosas del FG-MV, debe continuar y fortalecerse en el futuro. Además, debe seguir promoviendo la colaboración en actividades relacionadas con el metaverso entre las organizaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones de normalización pertinentes.

En esta perspectiva, se solicita a la AMNT que adopte una nueva Resolución para promover y fortalecer las actividades de normalización del metaverso en el UIT-T, y fomentar una mayor colaboración con otras organizaciones de normalización y organizaciones de las Naciones Unidas relacionadas.

Propuesta

Las Administraciones Miembros de la APT proponen añadir una nueva Resolución de la AMNT sobre "Promoción y fortalecimiento de las actividades de normalización del metaverso".

ADD APT/37A41/1

PROYECTO DE NUEVA RESOLUCIÓN [APT-MV] (Nueva Delhi, 2024)

Promoción y fortalecimiento de las actividades de normalización del metaverso

(Nueva Delhi, 2024)

La Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (Nueva Delhi, 2024),

considerando

*a)* que el metaverso, junto con los avances en diversas tecnologías, está revolucionando la forma de vida de las personas y este cambio está teniendo un profundo efecto en la sociedad en su conjunto puesto que permite nuevos niveles de experiencia más allá de los límites de los mundos virtual y real;

*b)* que el metaverso está estimulando la innovación en una amplia gama de ámbitos, como la industria, la educación, la sanidad, el sector inmobiliario y el entretenimiento, entre otros, creando nuevos modelos de negocio y mercados;

*c)* que la expansión del metaverso está derribando las barreras entre el mundo virtual y el real, ofreciendo experiencias inmersivas que fusionan virtualidad y realidad, y está provocando cambios en muchos ámbitos, desde la vida cotidiana hasta los entornos laborales profesionales;

*d)* que se espera que el metaverso desempeñe el papel más importante en la construcción y realización del futuro de las telecomunicaciones/TIC que revolucionan económica, social y culturalmente la vida de las personas, la sociedad y los diferentes sectores;

*e)* que las dificultades que supone la inconsistencia en el entendimiento sobre la materia, la falta de estandarización de las aplicaciones y las cuestiones éticas prominentes socaban el desarrollo del metaverso, cuya normalización es fundamental para fomentar el desarrollo saludable de su sector;

*f)* la Resolución 209 (Rev. Bucarest, 2022) de la Conferencia de Plenipotenciarios, "Fomento de la participación de pequeñas y medianas empresas en los trabajos de la Unión",

observando

*a)* que el metaverso se está convirtiendo en un motor clave de los cambios sociales y económicos más allá del mero avance tecnológico;

*b)* que el metaverso propiamente dicho no es una nueva tecnología, sino más bien una combinación de diversas tecnologías, y que puede implementarse mediante la convergencia de diversas tecnologías elementales y normas de muchas organizaciones de normalización pertinentes;

*c)* que las principales organizaciones de normalización de todo el mundo han reconocido la necesidad y la importancia de la normalización del metaverso y están participando activamente en la labor de elaboración de normas y promoviéndola;

*d)* que, entre las actividades de normalización relacionadas con el metaverso promovidas por muchas organizaciones de normalización, el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T), a través del Grupo Temático de la UIT sobre el metaverso (FG-MV), ha obtenido los logros más notables en las actividades previas a la normalización;

*e)* que el Foro de la UIT sobre el metaverso ha desempeñado un papel importante como plataforma destacada para promover la visión compartida de un metaverso abierto, interoperable, seguro, inclusivo, accesible y sostenible con muchas partes interesadas de todo el mundo;

*f)* que muchas de las partes interesadas en el metaverso son pequeñas y medianas empresas (pymes),

reconociendo

*a)* las actividades llevadas a cabo por el FG-MV de la UIT y sus 52 productos notables, resultados de los trabajos previos a la normalización;

*b)* los estudios realizados por las Comisiones de Estudio del UIT-T sobre temas relacionados con el metaverso;

*c)* que el Foro de la UIT sobre el metaverso, que se ha celebrado en cinco ocasiones desde la creación del FG-MV de la UIT, en diciembre de 2022, hasta junio de 2024, ofrece un espacio dinámico para explorar y analizar la labor innovadora de este Grupo;

*d)* el primer "UN Virtual Worlds Day", un evento pionero celebrado en junio de 2024, organizado por la UIT sobre la base de ideas conceptuales propuestas por el FG-MV en julio de 2023, con 17 entidades de las Naciones Unidas, entre ellas el Banco Mundial, la Comisión Económica para Europa (CEPE), el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIF de la OIT) y la Futures Lab Network de las Naciones Unidas, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas (CICE), la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ONU Turismo, la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), el Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas (DAPCP), la Red de Innovación de las Naciones Unidas (UNIN), Naciones Unidas en Guatemala, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y su iniciativa interinstitucional Resilience Frontiers, y el Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD);

*e)* el primer evento "UN Think-a-thon", que fue inaugurado oficialmente en la sesión plenaria de apertura del cuarto Foro de la UIT sobre el metaverso celebrado en marzo de 2024 por el Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) e implica la participación de jóvenes y universidades sobre el tema "Los mundos virtuales revolucionan las ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles", coordinado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), el CICE, la FAO y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA),

teniendo presente

*a)* que el metaverso es un factor clave para aumentar el valor de las futuras aplicaciones y servicios de telecomunicaciones/TIC no solo en el UIT-T sino también fuera del UIT-T;

*b)* que se espera que las aplicaciones y servicios basados en el metaverso se expandan más rápidamente en todos los ámbitos de la industria y los servicios;

*c)* que es esencial proporcionar normas a nivel de sistema y de servicio para implementar el metaverso interoperable;

*d)* que es necesario realizar trabajos de normalización para garantizar que los diversos componentes técnicos del metaverso puedan integrarse e interoperar eficazmente;

*e)* que muchas Comisiones de Estudio del UIT-T ya han iniciado trabajos de normalización pertinentes para dar soporte a las aplicaciones y servicios del metaverso basándose en los productos elaborados por el FG-MV, los cuales es necesario seguir promoviendo;

*f)* que el UIT-T también debe seguir promoviendo y reforzando la normalización de los futuros servicios y aplicaciones de telecomunicaciones/TIC relacionados con el metaverso;

*g)* que el papel de liderazgo mundial del UIT-T en la labor de normalización del metaverso, logrado mediante actividades exitosas del FG-MV, debe continuar y fortalecerse en el futuro;

*h)* que el Foro de la UIT sobre el metaverso, el UN Virtual Worlds Day y el evento "Think-a-thon" de las Naciones Unidas deben continuar como herramientas de promoción para fortalecer las actividades del UIT-T en el metaverso,

resuelve

1 promover y reforzar la labor de normalización de las CE del UIT-T en relación con el metaverso, teniendo en cuenta las necesidades del mercado, para aportar un mayor valor a los productos del UIT-T, como las Recomendaciones, los informes técnicos y las directrices;

2 trabajar en colaboración y cooperación con otras organizaciones de normalización y entidades pertinentes, en particular, para garantizar que se tenga en cuenta el trabajo en curso en el ámbito del metaverso a fin de evitar la duplicación de tareas y garantizar la interoperabilidad;

3 establecer una Actividad de Coordinación Conjunta sobre el metaverso (JCA-MV) que informe a la Comisión de Estudio del UIT-T pertinente o al Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) para coordinar la labor de normalización pertinente de cada Comisión de Estudio del UIT-T y colaborar con las organizaciones de normalización correspondientes y las partes pertinentes ajenas al UIT-T;

4 mantener una hoja de ruta de normalización en la JCA-MV relacionada con el metaverso para liderar y coordinar la iniciativa mundial y localizar las carencias en normalización con las organizaciones de normalización pertinentes;

5 organizar talleres de la UIT para informar y comunicar sobre el progreso de los trabajos y los resultados obtenidos por las Comisiones de Estudio del UIT-T encargadas de la normalización del metaverso antes de la próxima Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT);

6 fomentar la cooperación con organizaciones conexas, incluidas asociaciones del sector, consorcios y foros sobre sistemas, aplicaciones y servicios del metaverso,

encarga al Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones

1 que colabore con los Directores del Sector de Radiocomunicaciones de la UIT (UIT-R) y del Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D) en actividades relacionadas con el metaverso para elaborar productos que puedan aplicarse a las aplicaciones y servicios pertinentes de otros sectores;

2 que organice un Foro de la UIT sobre el metaverso para la creación de capacidad sobre la labor de normalización relacionada con el metaverso del UIT-T, con otras organizaciones de normalización pertinentes, comunidades de código abierto que trabajan en implementaciones impulsadas por el metaverso para las esferas de telecomunicaciones/TIC y partes interesadas relacionadas con el metaverso, incluidas pymes;

3 que siga colaborando estrechamente con las organizaciones pertinentes de las Naciones Unidas para llevar a cabo actividades de colaboración, como el evento "UN Virtual Worlds Day" para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas utilizando el metaverso en cooperación con las entidades de las Naciones Unidas interesadas, y el evento "Think-a-thon" de las Naciones Unidas para recabar ideas creativas sobre el metaverso de los jóvenes y fomentar su participación;

4 que aliente a los Estados Miembros, Miembros de Sector, Asociados e Instituciones Académicas a compartir y difundir las mejores prácticas sobre el metaverso, entre otras cosas sistemas, aplicaciones y servicios de diversos campos de las telecomunicaciones/TIC;

5 que apoye la iniciativa mundial del UIT y el CICE sobre "Mundos Virtuales – Descubrir el Urbaverso" que es una plataforma global para fomentar mundos virtuales abiertos, interoperables e innovadores que los particulares, las empresas y los servicios públicos puedan utilizar con seguridad y confianza;

6 que adopte las medidas adecuadas, como invitar a las pymes a los eventos del UIT-T sobre el metaverso, incluidos los foros de la UIT, y promover una cuota especial de afiliación para fomentar la participación de las pymes en la labor de normalización del metaverso;

7 que informe a la AMNT sobre los progresos realizados en la aplicación de la presente Resolución,

encarga a las Comisiones de Estudio del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT

1 que promuevan una normalización subsiguiente acelerada a partir de los productos elaborados en el marco de la labor previa a la normalización del FG-MV;

2 que estudien y sigan ampliando y acelerando la labor de normalización relacionada con el metaverso para aumentar el valor de los productos elaborados por cada CE con arreglo a su mandato;

3 que coordinen las actividades y los estudios sobre la labor de normalización relacionada con el metaverso entre las CE, los GT y otros grupos pertinentes del UIT-T, el UIT-R y el UIT-D,

invita a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector, a los Asociados y a las Instituciones Académicas

1 a asistir al UIT-T en la aplicación de la presente Resolución;

2 a realizar contribuciones voluntarias y participar activamente en los trabajos de normalización relacionados con el metaverso y en las actividades pertinentes del UIT-T, el UIT-R y el UIT-D;

3 a alentar a las entidades ajenas a la UIT, como los sectores verticales y las organizaciones no relacionadas con las telecomunicaciones/TIC, a participar en la labor de normalización del metaverso y en las actividades pertinentes del UIT-T, el UIT-R y el UIT-D.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_